

Santiago, 24 de abril de 2012.-

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente de Valores y Seguros.
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 1.
Santiago.

Sociedad Anónima Abierta Servicios Financieros Progreso S.A.
Registro de Valores N° 014.
Ref: HECHO ESENCIAL

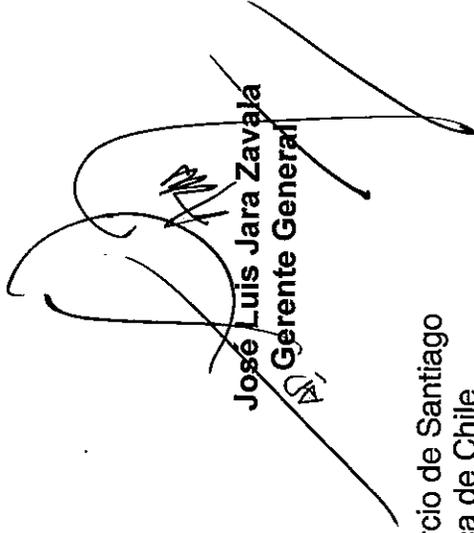
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter N° 30 de esta Superintendencia, por la presente informo a Usted, en calidad de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Servicios Financieros Progreso S.A. celebrada el día 24 de abril de 2012, fueron aprobadas entre otras, las siguientes materias:

- La Memoria, el Informe de los Auditores Externos, Estados de Situación Financiera y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011.
- El pago del Dividendo Definitivo Mínimo Obligatorio N° 9, que corresponde al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2011 y que asciende a la suma total de \$ 327.603.038. El pago se efectuará a partir del día 24 de mayo del año en curso a los accionistas inscritos en el registro de accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su pago. De acuerdo a Circular N° 660, se adjunta Formulario N° 1 con mayores antecedentes.
- Se acordó la política de reparto de dividendos para el ejercicio 2012 consistente en repartir el cien por ciento de las utilidades acumuladas del ejercicio, en la medida que la relación Deuda Total sobre Total Patrimonio de la sociedad, sea menor o igual a seis punto cinco veces. Si la condición anterior no se cumple, la compañía podrá repartir dividendos hasta por el cincuenta por ciento de las utilidades acumuladas del ejercicio.
- La designación de PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como la empresa auditora externa para el ejercicio 2012.
- La designación del diario www.lanacion.cl para publicar los avisos de citación a las Juntas de Accionistas.

Esta información es sin perjuicio de hacer llegar en su oportunidad copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Debidamente facultado firma esta comunicación el señor Gerente General de la sociedad.


José Luis Jara Zavala
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
cc. Bolsa Electrónica de Chile
cc. Bolsa de Valores de Valparaíso
cc. Comisión Clasificadora de Riesgo
cc. BBVA
cc. Banco de Chile

Usó interno: Of. de Partes S.V.S.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (sí/no) 0.02 Fecha envío: 24.04.12 D MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 90.146.000 -0 1.02 Fecha de envío form. original: 24.04.12 DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 014 1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: _____ 1.07 Indiv. del mov.: 9

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 24.04.12 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: 327.603.038 2.04 Tipo de moneda : \$ _____

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: _____ 3.02 Fecha límite: 17.05.12 (DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: De finitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.11 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: _____ /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$, _____
5.03 Fecha de pago : 24.05.12 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. soc.emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa: _____
6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
6.10 Tipo de moneda : \$ _____

7. Observaciones

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Con 28.02.2012 la Junta Extraordinaria de Accionistas acuerdo aumento de capital mediante la emisión de 144.930.816.674 nuevas acciones de pago que se encuentran pendientes de inscripción en el Registro de Valores de la S.V.S.

Nombre y firma representante legal
JOSE LUIS JARA ZAVALA
GERENTE GENERAL